TEMA 1. Organización empresarial.

LA EMPRESA.

Es un negocio que puede abarcar infinidad de actividades que tiene múltiples finalidades. La primera de ellas es económica, es decir, la de ganar dinero. Se trata por tanto de conseguir beneficios, que revienten en el propietario/os. Ese beneficio queda a disposición de ellos.

La segunda finalidad es la de autoempleo, considerando que gran número de empresas son gestionadas por el propio dueño.

Otra finalidad es la de fines sociales, consistiendo en que una empresa puede contratar a los trabajadores, que pagan impuestos, repercutiendo en la sociedad.

La prestación de servicios a los ciudadanos, es otra finalidad de la empresa, que los ciudadanos pagan por ellos.

La RAE define empresa como: “Entidad integrada por el capital y trabajo como factores de producción y dedicada a actividades industriales, mercantiles, o de prestación de servicios, con fines lucrativos y con responsabilidad”.

TIPOLOGIAS DE EMPRESA:

Existen diferentes tipos de tipologías de empresa:

* Según la forma jurídica:
  + Comerciantes o Empresarios individuales: Son aquellos empresarios que jurídicamente responden con sus propios bienes ante los compromisos de la empresa.
  + Sociedades mercantiles: Empresas que se gestionan mediante S.A o S.L, donde la responsabilidad está únicamente en el dinero invertido.
* Según los sectores:
  + Primario: Referente a la producción y manejo de materias primas (ganadería, pesca, minería…)
  + Secundario: Referente a la producción industrial, transformando materias primas en bienes de consumo.
  + Terciario o Servicios: Empresas que ofrecen servicios.
* Según el grado de participación del Estado:
  + Publica: Su gestión es del Estado.
  + Mixta: Empresas privadas con capital público y privado.
  + Privada: El capital es privado, no participa el Estado.
* Según el tamaño:
  + PYMES: < 50 trabajadores.
  + Grandes Empresas: > 50 trabajadores.

LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:

* Dirección centralizada: Enfocado a las PYMES.
* Dirección no centralizada (discrecionales): Son aquellas empresas donde la toma de decisiones esta a nivel ejecutivo, es decir a niveles inferiores de los cargos más altos.

Sea cual sea el tipo de empresa, tamaño, forma jurídica…, tiene tres grados a la hora de tomar decisiones:

* Nivel directivo: Toma de decisiones que influyen en la totalidad de la empresa, generalmente decisiones a largo plazo y en ellas se encuentran directores generales, de producción, marketing, deportivo…
* Nivel ejecutivo o intermedio: Se integran distintos jefes o jefes intermedios, que toman decisiones en un área determinada, jefe de ventas, RRHH, informática…, son decisiones de nivel técnico.
* Nivel operativo: Serian aquellos cargos de decisión que tienen influencia en unas tareas especificas, como compra de material fungible (que se gasta), decidir si es cliente o no, gestión de cobros, seguimiento de impagos…

FUNCIONES DE LA DIRECCION DE UNA EMPRESA:

Para que una empresa funcione correctamente y consiga los objetivos marcados o fines, es necesario que sus dirigentes intervengan con una serie de funciones para conseguir esos fines, se pueden destacar cuatro funciones:

* Planificación: Consiste en fijar los fines que se desean alcanzar en el futuro, indicando cual es el mejor camino para hacerlo. La planificación debe responder a preguntas como:
  + En qué situación se encuentra la empresa.
  + Donde se quiere llegar.
  + Como conseguirlo.
* Organización: Se trata de ordenar los medios materiales y humanos, para alcanzar los objetivos planificados. Hay que responder a que se necesita para que la empresa cumpla los objetivos de planificación.
* Gestión: Consiste en hacer lo necesario para que las decisiones de planificación se lleven a cabo y conseguir que todo el personal de la empresa realice correctamente su trabajo, porque si no se gestiona bien la planificación y organización no sirve.
* Control: Consiste en comprobar que los datos obtenidos corresponden con los planificados. Corrigiendo y desviando todas las acciones necesarias. Responde a las preguntas de donde estamos, donde deberíamos estará, hay que corregir algo…

Estas funciones no solo se deben aplicar a empresas, sino que son funciones individuales de cada persona, esto es perfectamente asumible a cualquier persona en privado.

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL:

La organización empresarial surge tras analizar diferentes objetivos o estrategias marcados por la empresa, que dan como resultado un tipo de organización empresarial determinado. Fundamentalmente existen dos tipos de organización de empresas:

* Organización formal: Consiste en un tipo de empresa que es capaz de ordenar, coordinar todas las actividades que tiene, incluyendo los recursos materiales y personales. En esta organización cada trabajador tiene unas funciones específicas. Es variable en cuanto a ampliar o no su tamaño.
* Organización informal: Consiste en un tipo de empresa que carece de organización, de dirección y que funciona gracias a relaciones informales con otras empresas.

La organización formal debe tener claro una serie de pasos para conseguir sus objetivos:

* Determinar la actividad: Indica a que se va a dedicar la empresa, que se va ha hacer en la empresa.
* Efectuar una división de actividades: Un depto. nominas, mantenimiento de informática, asesoría…
* Seleccionar personas adecuadas.
* Medios materiales adecuados.
* Buen sistema de comunicación interdepartamental.
* Buen sistema de control enfocado a que la organización funcione adecuadamente y permitir hacer los cambios oportunos.

\* Si un sistema productivo está bien organizado estructurado y con objetivos claros, se dice que es una empresa denominada SINERGIA, que en griego significa cooperación entre todos los elementos de la empresa.

DIVISION DEL TRABAJO:

Una empresa para que sea más eficiente, tiene la necesidad de dividir sus acciones en grupos más pequeños de trabajo con la intención de especializarlo, evitando que todo el control este en una persona. Esta distribución de actividades y la agrupación en bloques más o menos homogéneos, reciben el nombre de departamentos, divisiones o áreas funcionales.

Estas divisiones dan como resultado una serie de organigramas que tiene como finalidad organizar esas divisiones de trabajo, por tanto un organigrama es la organización grafica de cómo está dividida la división de trabajo, es decir cómo está organizado un depto. O división. Existen tres tipos de organigramas:

* Horizontal: Consiste en plasmar gráficamente todas las divisiones de trabajo de una empresa, indicándolas de izqda. a derecha.
* Vertical: Consiste en estructurar gráficamente los elementos de una empresa de arriba a abajo.
* Circular: Se trata de un organigrama formado por círculos concéntricos donde el mayor grado se encuentra en el interior.

En la organización vertical invertida, la parte más alta es para los clientes y la después la organización de la empresa, según las necesidades de los clientes.